



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

AL2760-2020

Radicación 87569

Acta 39

Bogotá, D. C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

Allianz Seguros S. A. Vs. Juan Bautista Verbel Medina.

Se acepta el desistimiento del recurso extraordinario de casación presentado por el apoderado de la parte recurrente Allianz Seguros S. A., interpuesto contra la sentencia proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Sincelejo, con fecha 30 de julio de 2019, mediante escrito visible en el cuaderno digital de la Corte.

No hay lugar a costas por no haberse causado. Como no queda actuación pendiente, devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifíquese y cúmplase.

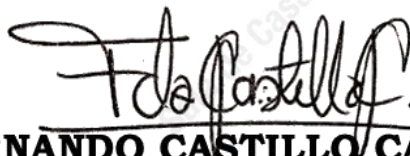


LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

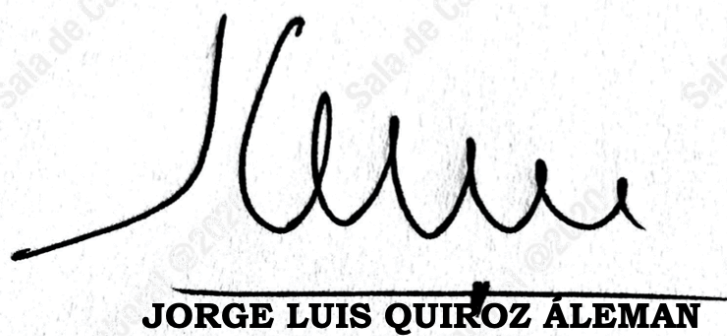
21/10/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	700013105002201600299-01
RADICADO INTERNO:	87569
RECURRENTE:	ALLIANZ SEGUROS S. A.
OPOSITOR:	JUAN BAUTISTA VERBEL MEDINA
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 23 de octubre de 2020, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 120 la providencia proferida el 21 de octubre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28 de octubre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 21 de octubre de 2020.

SECRETARIA _____